

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 17 de Marzo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.137

MANIOBRA SOSPECHOSA

Mientras las tropas españolas, bien dirigidas y mandadas, van ganando pueblo por pueblo la provincia sublevada de Cavite, desenvuélvese en una parte de la prensa peninsular y entre corto número de adversarios del Gobierno otra campaña de muy diversa índole, muy perjudicial al interés nacional y á la patria sino se desenmascara desde el principio, denunciándola ante la opinión pública por lo que es: una tentativa para trocar en intriga política de bajo vuelo los asuntos filipinos, de evidente importancia y gravedad.

Colocar en oposicion al general Polavieja y al Gobierno que le ha confiado el puesto de honor que tan dignamente ocupa; suponer entre ambos disidencias y antagonismos que no existen; presentar al primero como una víctima de malquerencias y desvíos, que llegan hasta el abandono calculado para que fracase en la empresa que le ha sido confiada; anunciar, con el mismo propósito, la dimision del general sino se le envían con toda urgencia veinte batallones más; y, al propio tiempo que se emplean y explotan tantas falsedades y tan peligrosos temas, convertir la figura de un leal soldado que se gloria de no haber sido más que soldado, en aspirante á dictador político, señalándole como futuro autor de otro golpe de Estado de Brumario: tal es el juego en que se entretienen, por medio de sus redactores corresponsales en Manila, los hermanos de Siam de la prensa madrileña, «El Imparcial» y el «Heraldo», con la cooperacion de otro colega semi-carlista y con el auxilio de plumas que ya en los asuntos cubanos habian esparcido ponzoña, no sin riesgo personal, y que están siempre dispuestas á cuanto sea capaz de dañar al Gobierno del Sr. Cánovas, y de redundar en mengua ó en perjuicio de los prestigios militares en Cuba ó en cualquiera otra región española.

Pero no basta querer hacer daño para causarlo. No basta abusar sin la menor autorizacion y sin pretexto del nombre del general á quien con gran falta de respeto se pretende convertir en simple instrumento de maniobras políticas y periodísticas; se necesita dar á la antipatriótica empresa de sembrar la division y las desconfianzas alguna vestidura, y á tanto no llegan los mencionados corresponsales y los que desde Madrid y Manila los ponen en movimiento.

Su argumentacion se funda en que, puesto que España, por medio de su Gobierno y para concluir pronto con la insurreccion de Cuba, ha enviado á ésta Antilla 200.000 hombres, está en el caso de duplicar, cuando menos, el número de las tropas peninsulares en Fi-

lipinas para conseguir el mismo resultado.

Parten esos diarios del supuesto notoriamente falso de que en Filipinas hay elementos para una guerra «de resistencia», especie de gana-pierde como la cubana, é incurren á cada momento, por dañada intencion política más bien que por error, en el absurdo de equiparar y asimilar la insurreccion antillana, con raíces y preparacion muy antiguas é inaccesible á toda influencia moral, con la tagala, sin pensamiento, ni bandera, ni auxilio exterior, ni eco en el mundo; mantenida por una raza de cerebro débil (por mucho que se le conceda), de carácter inconstante, no unánime, afortunadamente, contra la patria, y accesible al efecto moral producido por la derrota y la superioridad bélica.

Por cualquier lado que se le considere es absurdo, repetimos, el paralelo que los dos diarios citados y sus corresponsales en Oriente establecen á cada paso entre la guerra en Cuba y la de Filipinas. Bastaría ese «lapsus» mayúsculo para hacerles sospechosos de insinceridad y de artificio ante toda persona algo conocedora de nuestras colonias; pero ¿á qué argumentar?

Diarios y escritores que reducen la campaña de Filipinas, asunto nacional de primera magnitud, á una ruin intriga de personas y de odios políticos, que se esfuerzan uno y otro día en introducir la discordia entre el Gobierno y el general Polavieja, no perdonando medio para conseguirlo, hasta enviar á Hong-Kong telegramas anunciando la dimision del último, como si por tal camino pudiese resultar nada bueno para la causa nacional y como si éste pudiera dimitir por otra razon que la de encontrarse enfermo; diarios que explotan tales especies, servirán sus propias pasiones ó las de otros; pero no pueden menos de aparecer muy sospechosos y sin autoridad ante el público español.

Procede, por lo tanto, recusar formal y enérgicamente al «Heraldo» y á «El Imparcial», al Sr. Alhama Montes como al Sr. Mataix, en cuanto se refiere á usar, sin autorizacion y en un sentido propio de enemigo encubierto más bien que de un adicto, del nombre respetable del general Polavieja, y á usarlo para atribuirle juicios pesimistas sobre el estado de aquella campaña y del archipiélago que no es exacto que en su correspondencia con el Gobierno haya hasta ahora emitido.

En más alta y serena esfera, por conductos menos sospechosos de interés personal y de malquerencia á la situacion conservadora; por plumas menos habituadas á correr sobre el papel á impulsos de la vanidad y prurito de dar lecciones á militares que no las necesitan; con menos carácter de pequeña intriga y con menor riesgo de convertirse en auxiliar de la rebeldia y de la

traicion, se han de ventilar y resolver los asuntos filipinos, comenzando por el de si son necesarios, y si lo son con urgencia, refuerzos considerables europeos en aquel ejército.

Ese punto, como todos, sería, en su caso, tratado con paridad de criterio (el del interés nacional) entre el Gobierno y el general en jefe de Filipinas presente y futuro; y si dicha necesidad resultara justificada, seguramente sería atendida por el primero, como lo ha sido pronta y ampliamente hasta el día.

Lo que no puede suceder y lo intolerable es que dos diarios políticos que están equivocándose á cada momento en las cuestiones coloniales y exteriores, y cuya rectitud de criterio no guarda proporcion alguna con su circulacion, se erijan en dictadores en aquel terreno; y menos aún que funden sobre él una intriga política de infimo orden; y menos aún, que por tan extraviado camino puedan favorecer al general cuyo nombre irrespetuosa é ilícitamente explotan, y á quien realmente están ya causando mucho daño; y menos aún, que deje de ser osadía y exceso vituperable mezclar en tal campaña el nombre de una augusta señora.

Declaraciones las que preceden, que no eran necesarias para los políticos serios, ni para las personas que conocen Filipinas; pero que son convenientes para que el público, en general, no sea sorprendido.

(«La Época.»)

LOS JESUITAS

Acaba de publicarse una estadística bastante interesante de la Compañía de Jesús, es decir, de los jesuitas. De los datos que contiene resulta que el número oficial de éstos asciende en la actualidad á 14.251 religiosos, de los cuales 6.060 son sacerdotes; 4.416 estudiantes, es decir, religiosos que han hecho votos simples, pero que no se han iniciado aún, y 3.775 hermanos coadjutores ó conversos. Desde hace algunos años, el número de los jesuitas aumenta muy sensiblemente; la estadística oficial de la Compañía en 1.884 no registraba más que 11.203 individuos; seis años más tarde encontramos un aumento, puesto que ascienden á 12.947 y progresivamente la influencia de la Compañía al desarrollarse ha alcanzado á la cifra de 14.251, de suerte que, por el número de los religiosos, la Compañía de Jesús es la mayor, por el número, entre todas las órdenes religiosas. Los únicos que podrían luchar con ellos son los franciscanos; pero están divididos en varias, clases con diversos superiores generales, lo cual disminuye su fuerza. Entre los jesuitas, la union es perfecta. El poder directivo reside en el general, á quien llaman oficialmente «Praepositus generalis».

Hace años la residencia del general de los jesuitas era la hermosa y espléndida iglesia de «Gesú» en Roma, una de las más notables de la Ciudad Eterna, por la riqueza de sus mármoles y su grandiosidad: En esta iglesia existe un altar adornado con bronceos artísticos que es una verdadera obra maestra de estilo rarísimo y en donde reposa el cuerpo del fundador de la formidable Compañía; Ignacio de Loyola.

Después de los acontecimientos de 1.870, el general de los jesuitas se refugió con todo su estado mayor en Fiesole, cerca de Florencia, pero desde hace un año próximamente, aunque la residencia oficial continúa aun en Fiesole, el general, con los principales individuos de la Compañía, pasa la mayor parte del tiempo en Roma en uno de los departamentos del Colegio Germanico que es un centro dirigido por los jesuitas.

La centralizacion de las fuerzas está organizada admirablemente por la Compañía. Cada convento ó residencia depende de un provincial, muchas provincias reunidas forman una asistencia que tiene por jefe á un delegado elegido, el cual reside cerca del general y bajo el título de asistente, defiende cerca de la «Curia» general los intereses de las provincias sometidas á su jurisdiccion.

Los asistentes son cinco; de Italia, Alemania, Francia, España ó Inglaterra.

Estas asistencias se subdividen en provincias, teniendo cada una una especie de gobernador general, llamado provincial.

La asistencia de Italia comprende las provincias de Roma, Nápoles, Sicilia, Turín y Venecia.

La asistencia de Francia se halla dividida en cuatro provincias: la Champagne, la Francia ó isla de Francia, Lyon y Tolosa.

La asistencia de Alemania tiene provincias bastante extensas, pues comprende la Bélgica Austria-Ungria, Polonia, Alemania y Holanda.

En la asistencia de España hay cinco provincias: Aragón, Castilla, Portugal, Méjico y Toledo.

Y por último, en Inglaterra, Irlanda, Maryland, Missouri, Nueva Orleans y el Zambeze.

Francia, con relacion á su extension, es la que suministra el mayor número, pues se cuentan en ella 1.633 profesos y 689 estudiantes, mientras que la asistencia de Alemania, que comprenden tan grandes territorios, no tiene más que 1.662 profesos y 1.141 estudiantes.

El general de los Jesuitas es actualmente un español, el padre Martín. El general es elegido por mayoría de votos por una asamblea compuesta de los asistentes, de los provinciales y por dos delegados elegidos por cada provincia. Nombran tambien un «socius» ó monitor, que vive con el general y cuya

mision consiste en vigilar sus actos y en criticarlos en caso necesario. El general está ayudado en el gobierno de la administracion central por cinco asistentes y por algunos otros consejeros que pueden moderar su poder absoluto. En total son 13 los que forman con el general lo que se llama comunmente la «curia general». Todas las semanas el general trata con el consejo los asuntos de la Compañía y cada dia los asistentes consultan con él los negocios de su jurisdiccion.

Entre los jesuitas hay muchas categorías. Los novicios son los que hacen su aprendizaje; al cabo de dos años, si perseveran pueden ser admitidos en la «Compañía», pero entonces pasan a ser estudiantes, en cuyo grado pueden permanecer cerca de diez años. Este titulo no quiere decir, sin embargo, que se dediquen exclusivamente a los estudios. Los estudiantes pueden ser profesores en las clases primarias ó dedicados al sagrado ministerio; esta clase estudia principalmente los conocimientos indispensables para ser jesuita. Al cabo de unos diez años, los estudiantes pasan al grado superior. Según las disposiciones del general, se convierten ó bien en coadjutores espirituales, ó bien en profesos. El coadjutor espiritual forma, si así pudiéramos llamarlo, el vulgo de la «Compañía». Participa de los deberes del jesuita; está obligado a todas las reglas como el profeso, pero la «Compañía» no tiene ninguna obligacion con respecto a él, y puede enviarle a donde le plazca. Es un contrato sin reciprocidad, en que la «Compañía» dispone, pero no se obliga a nada.

El coadjutor espiritual no puede llegar a alcanzar ningún paesto importante en la «Compañía», no puede ser ni rector, ni superior de casas importantes, ni ser elegido ni como provincial ni como general. Todos estos cargos están reservados para los profesos. Unicamente éstos están iniciados completamente y han pronunciado los votos especiales que les ligan a la «Compañía» y a ésta con ellos.

El general es el que con su consejo decide, despues de las pruebas del noviciado y del escolástico, es decir, despues de doce y hasta catorce años, en qué categoría debe entrar el aspirante a jesuita. Si es ascendido a profeso, hace sus votos, no en público, pero si ante un profeso nombrado por el general. La ceremonia se verifica en una capilla, en presencia de la «Santa Hostia», colocada sobre la patena por el profeso celebrante, donde el iniciado se liga definitivamente a la «Compañía».

Tal es la organizacion poderosa de esta legion que ejerce, sin duda alguna, tan gran influencia en la sociedad. Frecuentemente se habla de jesuitas ocultos, de jesuitas de levita, afiliados, etcétera, pero estas cosas pertenecen al dominio de la fábula. Los jesuitas, como las demás asociaciones religiosas, no tienen necesidad de afiliar esas gentes a la Orden. Por su direcion en los colegios, por las asociaciones, hermandad, etc., ejercen una influencia indisputable y fácil de concebir, establecen relaciones con las familias, sobre las cuales llegan a ejercer un gran ascendiente y aún en el mundo político gran influencia.

MENSAJE DE MAC-KINLEY

El Sr. Moret comenta en «El Globo» el mensaje de Mr. Mac-Kinley, acerca del cual emite juicios que coinciden en gran parte con la opinion que ha sostenido «La Epoca» desde que se hizo público aquel documento.

«Empezaré diciendo—escribe el ex-ministro liberal—que el discurso me parece excelente y el que mejor cuadra en los momentos actuales a los intereses y a la dignidad de España. Y como la apreciacion pudiera parecer algo terminante, voy a dar las razones en que la fundo.

En primer lugar, el discurso no puede apreciarse, ni sería racional hacerlo, desde nuestros puntos de vista particulares, por la sencilla razon de que se ha hecho y pensado para el pueblo americano, para la atmósfera en que ha de escucharse y para la situacion política y nacional que resume y representa. Y desde estos puntos de vista examinado el riguroso, silencio que Mr. Mac-Kinley ha guardado sobre Cuba no puede ser ni más expresivo ni más claro.

Tenga usted en cuenta que no se trata de una cuestion nueva ó que surge ahora por vez primera en la política americana; por el contrario, viene desde hace tiempo planteada; que la mayoría del Senado, mayoría republicana como el nuevo presidente, acaba de tomar una resolucion verdaderamente hostil a nuestros intereses é inspirada en el más exagerado jingoismo; y que por todos los medios posibles se ha procurado caldear al atmósfera, excitar los ánimos pesar sobre Mac-Kinley y colocar ante sus ojos, de modo, que no pudiera negarse a verla, la situacion de Cuba. Pues con todo esto el presidente no le hace la menor alusion; diríase que para él no existe, y por si alguien lo dudara, subraya y explica su silencio con las siguientes terminantes palabras: «Nosotros hemos preconizado siempre la política de no intervencion en los asuntos de los Gobiernos extranjeros, sabiamente inaugurada por Washington, con dejarles arreglar tranquilamente sus peculiares negocios domésticos.»

Y ó yo no recuerdo lo que con tanta repeticion han dicho los representantes del Gobierno español, ó esa frase responde de modo acabado y completo a las aspiraciones del pueblo español.»

MAESTRO Y CABECILLA

De una correspondencia de Filipinas entresacamos los siguientes párrafos en los cuales se detalla un suceso en extremo interesante y curioso.

Dicen así:

«Importante hecho y de trascendencia lo fué el ocurrido al amanecer del 14 de enero en que la columna del teniente coronel señor Villalon atacó el barrio de Custos del pueblo de Ponga de la provincia de Bulacán, a los rebeldes mandados por el cabecilla Isidoro Torres y el maestro de escuela Eusebio Roque, haciéndoles 47 muertos entre los que se contó al citado cabecilla, y cogiéndose vivo al guerrero «magister», que sujeto en Aulacán a juicio sumarísimo y Consejo de guerra presidido por el señor López Arteaga, se le hizo comprender que limitándose a in-

culcar a sus alumnos el A, B, C y demás materias lícitas a que venia obligado, no se hubiera visto en el horrible trance de ser pasado por las armas en la tarde del 16 por traidor, infame y miserable. En la Península, en que muchos de sus colegas realizan el milagro de vivir sin comer, se comprendería y hasta ser visto con indulgencia cualquier exceso, aun el de engullirse una docena de discípulos crudos, pero en Filipinas, en que tienen atendidas y aseguradas todas sus necesidades, y, como han demostrado, todavía les sobra para las de los Katipuanos, no puede haber ni dispensa ni conmisericordia.

A Manila fueron remitidas las armas é insignias que el Eusebio trocó por el gorro y el puntero; consisten en un sable, un bolo con su vaina, una tercerola, un solacot con odornes de plata, un porta-estandarte y una bandera encarnada, en cuya asta de caña hay grabadas las letras I. M. P. y dos hombres tirando el florete.

El maestro Eusebio tenía mucho prestigio é influencia en la provincia de Bulacán, y el «teniente general» como se llamaba y durante el tiempo de su «lúcida y brillantemente terminada campaña», se «excedía» de tal manera en sus «funciones», que lo mismo bautizaba a las recién nacidos y bendecía los matrimonios, que «concedía honores y dignidades y títulos de duque ó conde», ó mandaba cortar las cabezas ante su presencia de aquellos de sus propios «soldados» que tenía por conveniente. En su campamento se rezaba el Rosario, que se terminaba con la súplica siguiente: «Dios mío, juramos de nuevo no cejar ni aflojar en nuestra empresa hasta no matar a todos los «castilas.» ¡Vaya con la «supliquitá» original del maestro Eusebio!»

NOTICIAS

Uno de los numerosos Congresos internacionales que se reunirán en Paris durante la Exposicion de 1900, estudiará un asunto verdaderamente original, y que tiene muchos partidarios en Inglaterra y América. Se trata de abandonar nuestro calendario astronómico, para adoptar uno exclusivamente práctico desde el punto de vista comercial.

En esta nueva sustitucion en la que el sol no figuraría para nada, el año se compondría de 13 meses: 12 de ellos de 28 dias cada uno y el décimo tercero 29 en los años ordinarios y 30 en los bisiestos.

Estando cada mes—dicen los inventores del nuevo calendario,—compuesto exactamente de cuatro semanas, los dias se representarían siempre en las mismas fechas. El 1.º de enero, por ejemplo, es un lunes, pues los dias 1.º, 8, 15 y 23 caerían siempre en lunes, y así para los demás meses.

La Sociedad francesa de alimentacion ha concedido patente de invencion, recientemente, a un procedimiento para conservar toda clase de materias alimenticias, que esta basado en el empleo de la vaselina. Esta es decididamente una materia preciosa, en toda la acepcion de la palabra, puesto que resulta ser la enemiga por excelencia de los microbios y de las corrupciones orgánicas de todas clases.

La ceremonia de instalacion del presidente Mac Kinley dió lugar a un pequeño incidente diplomático, cuya responsabilidad parece que incumbe a la comision de gobierno interior del Senado norteamericano la cual en este acto ejercía de maestro de ceremonias.

Según relata el «Herald», dicha comision en lugar de colocar con los cuatro embajadores a los ministros plenipotenciarios acreditados en Washington, había puesto a estos últimos detrás de los miembros de ambas cámaras.

Al oírse llamar en dicho lugar por el hugier, los ministros extranjeros, despues de consultarse rápidamente, abandonaron inmediatamente el capitolio, sin asistir al acto.

Mr. Olney se declara absolutamente extraño a la organizacion de la ceremonia, y no asistió a la solemnidad porque fué avisado tarde de que la comision había decidido también colocar a los ministros, no junto a los dos presidentes, sino en lugar menos preterente y haciendo así una innovacion en la etiqueta, que Mr. Olney considera contraria a su dignidad.

El embajador de España en el Vaticano ha ofrecido a Leon XIII un precioso estuche conteniendo mil duros en oro, que envía al gerarca supremo el marqués de Pidal, un día embajador también cerca de la Santa Sede, en su calidad de ejecutor testamentario del inolvidable cardenal Ceferino Gonzalez, arzobispo que fué de Toledo y Sevilla, dejados como memoria a Su Santidad.

La Compañía de Jesús ha publicado recientemente una estadística del personal de su orden.

Compónese de 14.251 religiosos, a saber: 6.460 sacerdotes, 4.416 estudiantes, es decir, religiosos que habiendo hecho los primeros votos no han sido aún admitidos al sacerdocio, y 3.375 hermanos coadjutores ó conversos.

Los jesuitas dividen el mundo en cinco grandes asistencias, a saber: Francia, Germania, Italia, España é Inglaterra, y cada una de éstas subdivididas en provincias.

Han llegado a Chicago seis ingenieros japoneses que vienen a la república con objeto de inspeccionar la construccion de dos grandes cruceros de acero que deben construirse para el Japon, uno en Filadelfia y el otro en San Francisco.

Los viajeros se dirigirán a Washington, con objeto de presentarse al representante de su país, y en esa ciudad se les unirán para cooperar en sus trabajos, otros dos ingenieros japoneses que hace tiempo se encuentran en los Estados Unidos haciendo planos y dibujos preliminares.

Gacetilla

La Sociedad orfeon «El Progreso» obsequiará con lucidas serenatas, en la noche de la víspera del día de San José, a los señores Delegado del Gobierno D. José Vidal Rubí y Excmo. Sr. Contralmirante de la Escuadra de Instruccion D. José Reguera, con motivo de ser el día 19 su fiesta onomástica.

El orfeon, bajo la direccion del Maestro D. José Villalonga, cantará las pie-

zas siguientes: «Gloria al Arte», del Mtro. Goula, y «La Maquinista», de Clavé, ambas con acompañamiento de orquesta, «Flors de Maig», de Clavé y «El Aura», del Mtro. Villalonga, letra del Sr. Fábregues, á voces solas.

Anoche, con motivo de estar ensayándose dichas piezas en el local que ocupa dicha Sociedad coral, en la calle del Castillo, ésta se vió extraordinariamente concurrida, proporcionando agradable pasatiempo á cuantos sienten predilección por la música y el canto.

Dicennos que las serenatas que deben darse á las referidas autoridades en la noche del próximo juéves, revestirán alguna novedad, pues se trata de dar á las composiciones del programa que hemos indicado todos los requisitos que su propiedad requiere.

Nuestro apreciable amigo el jóven D. Jaime Obrador y Casasnovas alumno de la escuela de Condestables establecida en San Fernando, acaba de sufrir los exámenes del primer semestre, habiendo obtenido la nota de «Muy Bueno» ocupando el primer número de la Sección.

Enviamos á tan aprovechado jóven, nuestro mas sincero parabien, y abrigamos la seguridad de que no será esta la única muestra de aplicacion, dadas las dotes de talento que le asisten.

El viernes próximo dia 19 del actual, la sociedad Centro Católico Mahonés, celebrará la festividad del glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal, efectuándose á las siete en la parroquia de Santa María misa de comunión general, conforme está prevenido en los Estatutos de dicha sociedad.

«La Maquinista Naval» nos ha facilitado para su publicacion el siguiente telegrama:

«Cartagena 16. — 5 t.—«Gaditano» salido cuatro y media tarde.—Lorenzo.»

Nuestros pescadores han aportado hoy á la Pescadería un peje-sapo (rab) de veinte y dos kilogramos, cogido en aguas de la Cala de Alcaufar.

Si bien se trata de pescado comun, no lo es el tamaño y peso del que se ha vendido hoy en nuestro mercado.

El viernes próximo, dia festivo el casino, el «Isleño» dará en su salon-teatro, una funcion extraordinaria, en la que actuará la compañía del Teatro Principal que dirige D. Nicanor Puchol.

Se pondrán en escena las zarzuelas «Belenas», «Niña Pancha» y «Chateau Margau» terminando con baile de sociedad. Hasta las cuatro de la tarde de dicho dia, se reservarán las localidades, á los señores abonados á la temporada anterior.

Por el Sr. Veterinario Inspector de carnes del matadero público de esta ciudad, fué declarada en el dia de ayer carne de segunda clase para el consumo, la de una vaca, por haber sufrido una factura en una pierna, vendiéndose hoy en el sitio del mercado público destinado al efecto.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que para el próximo año econó-

mico se organice una compañía de Zapadores Minadores, con igual plantilla que la regional de Baleares; debiendo residir esta fuerza en el punto en que á juicio del capitán general sean más necesarios sus servicios, según las obras de fortificacion que se llevan á cabo.

El «Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Menorca», correspondiente al dia 13 de los corrientes, contiene el siguiente sumario:

I Ereccion de las Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofia en el Seminario Conciliar Central de Valencia.

II Liga de Oraciones. Distribucion de las Misas para el mes de abril.

III Secretaría de Cámara. Circular sobre el Cumplimiento Pascual. Nombramiento de examinadores sinodales para este Obispado.

IV Resolucion sobre las obligaciones que tienen los maestros de acompañar á sus alumnos á ciertos actos religiosos.

V Jurisdicción Castreñense. Disposiciones legales sobre matrimonios entre militares.

VI Crónica Diocesana. Dinero de San Pedro.

VII Bibliografía.

VIII Necrología.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 17.—«Ciudad de Mahon» fundado á las siete sin novedad.—Cabot.»

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela de ayer:

«En la tarde del domingo fué conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida soldado del ejército que en Cuba defiende la integridad de la patria y que sucumbió víctima de aquel mortífero clima.

El soldado Martín Pons que había pasado á Ultramar en calidad de voluntario fué baja de aquel ejército por enfermo llegando á este su país natal á mediados de Diciembre último.

Su entierro fué una verdadera manifestacion de duelo.

Abria la marcha la cruz parroquial de la Catedral y el Rdo. Clero, siguiendo después la guardia civil, carabineros é individuos de la division de guarda costas de las Baleares francos de servicio, y luego el ataud que era llevado por el cuerpo de serenos, sobre el cual había depositado el Ayuntamiento una hermosa cruz de flores artificiales con la siguiente deditatoria: «El Ayuntamiento de Ciudadela al soldado Martín Pons.»

Acompañábalo, el Ilmo. Sr. Obispo, M. I. Señor Alcalde, M. I. Sr. Dean, Capellán de honor del Ilmo. Prelado, Guardia marina D. Juan Bona, Diputado provincial D. José de Olives, parientes del finado, Juez Municipal, Administrador de la Aduana, Ayudante de Marina, Teniente Coronel Sr. Mendez, Capitan señor Sanchez é individuos de la Cruz Roja y del Ayuntamiento. Seguía luego la banda de música «La Popular» que tocó durante el tránsito la marcha fúnebre «Martir del Golgota» del Pbro. D. Hesmeneildo Pons.

Y finalmente, formaban parte del fú-

nebre cortejo un gran número de individuos de todas las clases sociales que rendian tributo al que había fallecido víctima del juramento por él prestado ante el pabellon español al entrar á formar parte del Regimiento Regional de Baleares núm. 1, á que pertenecía antes de pasar á la isla de Cuba.

Que el Señor haya acogido en su seno el alma del desgraciado Martín Pons.»

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Patricio obispo y confesor y Sta. Gertrudis.

Santo de mañana.—S. Gabriel arcangel.

CULTOS

En Sta. María mañana á las 9 y media Misa mayor solemne y luego Vísperas en honor de S. José. Por la tarde á las 3 Completas y Maytimes rezados y Laudes solemnes. Por la noche Rosario y sermón moral que dirá el P. Manuel Carceller, S. J., al fin canto del Perdon ó Dios mio.

En S. José continúa á las 6 de la mañana, durante la Sta. Misa, la devoción del mes del Patriarca S. José. Al anocheecer se cantarán solemnes Completas en preparacion á su fiesta.

En las Concepcionistas tambien se practica la devoción de S. José.

El Jubileo de las Cuarenta-Horas continúa en el Asilo de Huérfanas.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 16.—4 t.

4 por ciento Interior	63 80
Idem Exterior	76 55
Idem Amortizable	76 55
Billetes Hip. Cuba 86	93 50
Idem id. del 90	78 85
Acciones Banco España	393 50
Comp. Arrend. Tabacos	209 50
Aduanas	94 90
París á la vista	28'10 á 28'00
Londres á la vista	32'22 á 32'19
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 16

Para Felanitx, laud de pesca «La Sangre», patron Lorenzo Ferrer, con 3 tripulantes y lastre.

Anuncios oficiales

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria

Se convoca á los señores socios suscriptores para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo viernes á las doce de su mañana en el salon de las Casas Consistoriales, para tratar de asuntos de interés para la misma.—Mahon 15 marzo de 1897.—El Vice-Presidente, Francisco Morillo.

D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER, Baron de las Arenas, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se amplía el expediente de excepcion del servicio militar activo propuesta por el mozo del reemplazo de 1896 Antonio Monjo Gomila por hijo de viuda pobre á quien mantiene.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pró ó contra de las excepciones alegadas.—Mahon 16 Marzo 1897.—El Baron de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 12 marzo.—1 buey, 306 kilos, Son Febrer (Ferrerías); 1 vaca, 214, Se Muleta (Alayor); 1 ternero, 265, Antonio Sbert (Llumesanas); 1 id., 231, Adabús d'es Cusi (Alayor); 2 carneros, 33, Son Tema (Mercadal); 1 id., 25, Binigaus del señor Baron de las Arenas (S. Cristóbal), y 5 cerdos, 227.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 16.—9'45 n.

El Consejo de Ministros ha aplazado resolver sobre la acuñacion de la moneda de plata de Filipinas: se ha denegado el indulto de la pena de muerte á un reo de Leon: se ha aplazado para otro consejo la cuestion de carreteras y se han despachado algunos expedientes de escaso interés.

El Gobierno afirma que es inexacta la noticia dada por el «Herald» de París, de haber sido copada una columna en Filipinas, y niega en absoluto haber disgusto alguno entre los ministros.

Madrid 17.—8'50 m.

Habana.—Los autonomistas desmienten que se fusionen con los reformistas. Las operaciones de la guerra no revisten interés.

Málaga.—Ha salido el general señor Martinez Campos. Le han despedido en la estacion las autoridades y muchos amigos.

En esta Corte está el tiempo lluvioso.

Madrid 17.—12'45 t.

El comité fusionista de la provincia de Madrid ha visitado al señor Sagasta, quien les ha declarado que es inexacto que haya rechazado el poder, por cuanto no se le ha ofrecido por quien puede hacerlo, y que por lo tanto el partido debe ocuparse en hacer frente á los conflictos que sufre la nacion.

Madrid 17.—1'20 t.

Dice un telegrama oficial de Cuba que en las provincias de la Habana, Las Villas y Pinar han ocurrido varios encuentros, matando á treinta y tres rebeldes y destruyéndoles un campamento. La tropa ha tenido seis muertos y once heridos.

Madrid 17.—2'15 t.

Se comunica en telegrama oficial de Manila que el Teniente Sr. Ruano batió á una partida, causándole bajas; que las tropas han ocupado el campamento de Camamo; que en Siniloane fueron tambien batidos los rebeldes; que en Bulacan lo fueron igualmente matándoles veinte y seis individuos. En estos encuentros las tropas solo han tenido al capitan Fernandez que sufrió una contusion.

LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Anticipando esta Compañía los viajes directos entre Mahon y Barcelona que cada año se han realizado, se anuncia al público que á partir del próximo mes de Abril quedará establecida dicha línea directa.

Al efecto el vapor

Nuevo-Mahonés

saldrá de este puerto los días 1.º y 15 de Abril á las cinco de la tarde y de Barcelona los días 5 y 19 del propio mes á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.
Mahon 13 Marzo 1897.—El Director-Naviero accidental, Vicente Montanari.

LA MENORQUINA

COMPañIA DE NAVEGACION

Habiendo denegado el Sr. Ministro de la Gobernacion, por R. O. de 13 de Febrero último, el traspaso del servicio de correos de esta Sociedad á «La Marítima», se convoca á los Sres. accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 del corriente, á las once de la mañana, con el objeto de resolver si, en union de «La Marítima», ha de recurrir esta Sociedad al Tribunal concencioso administrativo en contra de dicha Real Orden, y, caso afirmativo, autorizar el otorgamiento de poderes para la interposición de la correspondiente demanda.—Mahon 4 de Marzo de 1897.—P. A. de la Comision liquidadora.—El Secretario, Miguel Llabias.—V.º B.º el Presidente accidental, Ignacio Hernández.

CONSULADO DE GRECIA

EN LAS BALEARES

En virtud del presente anuncio se saca á pública subasta por medio de pujas á la llana y por cuenta de quien corresponda, los efectos salvados del buque griego «Dhespina» naufragado en la costa Sur de esta Isla, consistentes en anclas, cadenas, velas, arboladura y demás.

El referido acto tendrá lugar el lunes 22 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el Almacén Andén de Levante número 81 en donde estarán de manifiesto los efectos.

El pago de los derechos de la Hacienda y demás de costumbre serán de cuenta del comprador.—Mahon 10 Marzo 1897.—El Consul, T. Ladico.

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila el día 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa de campo con todas sus dependencias y una porcion de terreno contiguo de dos barcillos sembradio situada en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

Pérdida

El sábado por la tarde se perdió desde la calle de las Moreras, Hannover y Buenaire hasta la posada del coche de Alayor, un papel del «Banco de Mahon» de 100 pesetas. Se darán 25 pesetas á la persona que entregue dicho papel en la imprenta de este periódico, además de las gracias. 2—2

Aviso

Para vender lo está una casa situada en esta ciudad calle de Cifuentes 29-31, con puertas en la plaza de la Esplanada 61-62.

Se proporcionan cantidades en dinero con garantía hipotecaria á un interés módico.

Informes S. José 33. 3—3

Leche de cabra

Se expende todos los días pura en la calle del Arraval núm. 19. 2—3

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Pes de vida.

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Véndense en la imprenta de «El Bien Público» Bastion, núm. 39.

HERPES:

(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández, Arravalieta, 3 MAHON

IMPERMEABLES

CHAS MACINTOSH Y C. LD. DE

MÁNCHESTER, MRCA "EL GLLO"

PROVEEDORES DE LA MARINA INGLESA

FABRICACION ESPECIAL PARA MILITARES

SE HACEN A LA MEDIDA

Depósito LA VILLA DE PARÁ Rambla del Centro, 12.—BARCELONA.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente, esta-

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS para Señora ¡GRAN SURTIDO!
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por	6'00 pesetas
Cortes para pantalones de lana, por.	2'50 "
Trages hechos de lana, por.	17'00 "
Pantalones hechos de lana, por.	5'00 "

1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18

DESDE 15 A 100 PTAS.

